



**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES O NO PRESENCIAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	19 de mayo de 2026
Nº PLAZAS	3
PLAZA DE:	Profesor/a Asociado/a Indefinido/a
NUMERO DE LA PLAZA	8105-8106-8107

DEPARTAMENTO	Organización de Empresas
AREA DE CONOCIMIENTO	Organización de Empresas
CENTRO	E.T.S.I. Industrial / Facultad de Admón. y Direc. de Empresas
PERFIL	Organización de Empresas

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección se realizarán de forma **semipresencial**. Y la fase de exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos se realizará con **presencia física de los/las candidatos/as**.

Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en el tablón de anuncios y en la página web del departamento.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a

El/La presidente/a de la comisión de selección

Fdo. D/Dña. Ribes Giner, Gabriela

Por la presente certifico que el presente acuerdo se publica en el tablón de anuncios del departamento desde la fecha de la firma y en la página web del departamento.

El/La secretario/a del departamento

Fdo: D/Dña. Juan Vicente Oltra Gutiérrez